

## Apuntes parlamentarios

## Los enemigos de la democracia

Dos tercios de los diputados salieron de la sesión plenaria del Congreso celebrada el viernes satisfechos: habían participado unos y asistido todos ellos al gozoso espectáculo de maltratar con ironía a un ministro del Gobierno. Esto, para muchos, es el mayor atractivo parlamentario. Porque el pueblo español, a diferencia de otros, siente satisfacción por derribar Gobiernos, por producir mutaciones continuas en el poder ejecutivo. Era antes—cuarenta años atrás—, y empieza a ser ahora otra vez, la gran fiesta nacional, muy por encima de las corridas de toros. El viernes sus señorías y el público presente en el hemiciclo asistieron al gran espectáculo. No vimos nunca hasta ahora mayor desacierto parlamentario que el del ministro de Trabajo y catedrático de Derecho Político, señor Jiménez de Parga, en la defensa de un proyecto de ley.

Mientras el señor ministro hablaba, sus señorías, en los escaños, comenzaron a dibujar una sonrisa burlona en sus rostros; después hubo algunas risas; más tarde, en las intervenciones de diversos diputados, hubo ironía para la intervención del señor ministro y en alguna de ellos, como el juvenil socialista señor Peces-Barba, hasta ribetes de crueldad. Pero esto es el Parlamento. La ley que se discutía, con carácter de urgencia, era para fijar las relaciones entre el Gobierno y las dos Cámaras para el ejercicio del control parlamentario. La ley, por un margen de veinticinco votos de diferencia, fue aprobada.

El ministro señor Jiménez de Parga es un intelectual, pero ha demostrado no ser ni político ni parlamentario. A un Parlamento no se puede ir como se va a la cátedra, a enseñar a unos alumnos. Este fue su tono. En su primera intervención quiso demostrar lo mucho que sabe—y que no dudamos—sobre Derecho Político y sobre Derecho Comparado; que conoce la legislación respecto a materias de relaciones parlamentarias de la República Francesa, de la República Federal Alemana y de Italia, así, como señaló, de otras naciones. El señor ministro puso su sapiencia profesoral por encima del interés del Gobierno, que era lograr que la ley no levantase discrepancias.

En ese mismo salón en el que hablaba a los diputados el ministro señor Jiménez de Parga había dicho, el 4 de septiembre de 1931, también ante otras Cortes constituyentes, el diputado y filósofo don José Ortega y Gasset: "Hartas veces he escrito en mi vida que el ideal político de un pueblo es que no se vea obligado a que intervengan en su política los intelectuales, porque ello quiere decir que en ese pueblo marchan bien las cosas." El señor Jiménez de Parga es un intelectual nato.

El ministro señor Jiménez de Parga pronunció un discurso en el que traslució rencores políticos hacia el pasado reciente de España. El señor Jiménez de Parga, como intelectual que es, debe conocer—y debió recordar—aquella sentencia de nuestro filósofo Séneca: "Mejor es prever lo venidero que disputar sobre lo pasado." Hizo lo contrario.

El ministro señor Jiménez de Parga ve enemigos de la democracia por todas partes. Si oyese a alguien decir algo tan lógico como esto: "No me gusta la política del Ministerio de Trabajo", el señor Jiménez de Parga alzaría su dedo inquisitorial, acusador, y señalaría: "Usted es un enemigo de la democracia." Si el ministro señor Jiménez de Parga lee en un periódico la serie de atentados diarios contra el orden público, seguro que califica a la publicación: "He aquí un periódico que es enemigo de la democracia." Si el ministro señor Jiménez de Parga oye a las amas de casa gritar sin ser oídas que el alza continua de los precios lleva a los hogares al desequilibrio económico doméstico, lanzaría este anatema: "Estas señoras son enemigas de la democracia."

¿Cómo, pues, no iba a calificar de enemiga de la democracia a Alianza Popular y a su líder máximo, señor Fraga Iribarne, por haber presentado una enmienda a la totalidad del proyecto de ley que defendía ante el Congreso el ministro señor Jiménez de Parga? ¿No era aquella enmienda una provocación clara al régimen democrático naciente en España? ¿Aquella enmienda no significaba un reto inadmisibles al Gobierno democrático centrista, que tantas venturas tiene prometidas al pueblo español? ¿No significaba aquella enmienda una llave para retornar a esos "abominables" cuarenta años últimos de la historia de España?

¿Cómo, pues, no iba a indignarse el ministro señor Jiménez de Parga? ¿Cómo no iba, pues, también a lanzar su ironía, sus epítetos, sus dardos más envenenados contra el señor Fraga Iribarne y contra cuanto el señor Fraga Iribarne representa en la política española? Mientras tanto, sentado en su escaño, el señor Fraga Iribarne contemplaba al señor Jiménez de Parga con una sonrisa en la que se traslucía todo el sentido del humor gallego.

El socialista don Alfonso Guerra—segundo en el partido de don Felipe González—calificaría el discurso del ministro de Trabajo como pronunciado en tono cursi. Pero fue el líder comunista don Santiago Carrillo el que, poniendo en sus palabras—que dejaba caer suave y lentamente, como la lluvia en el Norte—toda su zumba de ironía asturiana, puso la mayoría de los argumentos del señor ministro en el filo del ridículo. El golpe de gracia se lo dio el ministro defendiendo la actitud política de Alianza Popular, a la que se negaba en redondo a considerar como "enemiga de la democracia", en interpretación del señor ministro. Y para que le creyesen, el señor Carrillo no tuvo inconveniente en lanzar al aire de la Cámara esta estupenda frase: "Y Dios sabe que estamos lejos del señor Fraga Iribarne y de los señores de dicho grupo parlamentario." Irónico también estaría—y en apoyo de la tesis sostenida por Alianza Popular—el diputado socialista señor Peces-Barba. Y demolidor con finura se manifestó el señor Fraga Iribarne en la respuesta a la alusión de enemigo de la democracia, que en frase lapidaria le dedicó el señor ministro. La modestia política del señor Fraga Iribarne le hizo apoyarse en un estadista extranjero para destruir al ministro señor Jiménez de Parga:

Los defensores de la democracia—dijo el señor Fraga Iribarne—son los que defienden una democracia fuerte; pero, sobre todo, son los que recuerdan aquel principio de Abraham Lincoln: "Se puede engañar a todo el mundo durante algún tiempo; se puede engañar a algunos todo el tiempo; pero no se puede engañar a todos todo el tiempo."

Cuando el señor ministro de Trabajo comenzó a ver enemigos de la democracia por todas partes, el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, se levantó de su escaño y se marchó al bar para tomarse unas copas, temeroso, tal vez, de que el afán inquisidor de su ministro señor Jiménez de Parga viese en él también al mayor enemigo de la democracia en España.

A. J. GONZALEZ MUÑIZ